DEPENDENCIA QUE PROYECTA	ALMACEN MUNICIPAL
FECHA	ABRIL DE 2026
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA (MERCADOS) DESTINADOS A LA ATENCION DE LA POBLACION EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, POBREZA EXTREMA Y GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO, VIGENCIA 2026

El presente proceso de contratación se enmarca en la necesidad del Municipio de San Mateo de garantizar la atención integral a la población en condición de vulnerabilidad, pobreza extrema y grupos de especial protección constitucional, mediante el suministro de kits de asistencia alimentaria (mercados), como una medida de apoyo humanitario orientada a mitigar condiciones de inseguridad alimentaria y contribuir al goce efectivo de derechos fundamentales. Este tipo de intervenciones se fundamenta en los principios de solidaridad, dignidad humana y prevalencia del interés general, que orientan la función administrativa y la acción del Estado Social de Derecho, especialmente en contextos donde se evidencian brechas socioeconómicas que afectan a sectores poblacionales priorizados.

Desde el punto de vista normativo, el proceso se rige por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, que establece los principios de transparencia, economía y responsabilidad en la contratación estatal, así como por la Ley 1150 de 2007, que introduce medidas para la eficiencia y selección objetiva de contratistas. En concordancia, el Decreto 1082 de 2015 reglamenta la modalidad de mínima cuantía, la cual resulta procedente para este proceso dada la naturaleza y el valor estimado del contrato. Adicionalmente, se deben observar los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, en materia de estudios previos, análisis del sector y estructuración de procesos contractuales.

En cuanto al sustento constitucional, el proceso encuentra respaldo en la Constitución Política de Colombia de 1991, particularmente en sus artículos 1, 2 y 13, que consagran el Estado Social de Derecho, los fines esenciales del Estado y el derecho a la igualdad, con énfasis en la protección especial a personas en situación de debilidad manifiesta. Asimismo, el artículo 44 establece la prevalencia de los derechos de los niños, y el artículo 46 dispone la protección especial a las personas de la tercera edad. La jurisprudencia de la Corte Constitucional de Colombia ha reiterado la obligación estatal de garantizar el mínimo vital y la seguridad alimentaria, destacándose pronunciamientos como la Sentencia T-426 de 1992 y la Sentencia T-025 de 2004, que consolidan el deber de adoptar medidas afirmativas en favor de poblaciones vulnerables.

En ese sentido, el suministro de mercados constituye una acción legítima y necesaria dentro del marco de la política social del municipio, orientada a la garantía de derechos fundamentales como la vida digna, la alimentación y la subsistencia, en armonía con los principios de la contratación estatal y las disposiciones constitucionales y legales vigentes. Este proceso, bajo la modalidad de mínima cuantía, permite una respuesta ágil, eficiente y

oportuna frente a las necesidades identificadas, asegurando la adecuada inversión de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines estatales.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

CÓDIGO	PRODUCTO
50221101	GRANO DE CEREAL

Los anteriores códigos guardan una relación estrecha con el objeto del proceso.

La clasificación del proponente no es un requisito habilitante sino un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los partícipes del Sistema de Compra Pública.

INFORMACIÓN DEL SECTOR

El sector al cual pertenece el presente proceso contractual corresponde al de comercio de bienes de consumo básico y abastecimiento de alimentos, el cual hace parte del sector terciario de la economía y tiene una alta incidencia en la garantía de derechos fundamentales como la alimentación y el mínimo vital. En Colombia, este sector está estrechamente vinculado a las dinámicas del comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios, clasificados en actividades económicas como el CIIU G4711 (comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco), siendo un segmento clave para la distribución de bienes esenciales en todo el territorio nacional, incluyendo municipios de categoría sexta como San Mateo.

Desde una perspectiva macroeconómica, el comercio representa aproximadamente entre el 18% y el 20% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, consolidándose como uno de los sectores más relevantes de la economía colombiana, de acuerdo con estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Particularmente, el subsector de alimentos tiene una participación significativa dentro del gasto de los hogares, alcanzando cerca del 28% al 35% del total del gasto, con mayor incidencia en hogares de menores ingresos, lo que evidencia la importancia de garantizar el acceso a estos bienes para poblaciones vulnerables. Asimismo, el sector comercio genera alrededor del 17% del empleo nacional, lo que lo convierte en un motor importante de la economía y un canal clave para la ejecución de políticas públicas de asistencia social.

En cuanto al marco normativo sectorial, además de las normas de contratación estatal ya mencionadas, resulta aplicable la Ley 1480 de 2011, que regula la calidad, idoneidad y seguridad de los productos ofrecidos en el mercado, así como la Ley 9 de 1979, que establece las condiciones sanitarias para la manipulación, almacenamiento y distribución de alimentos. Igualmente, el Decreto 3075 de 1997 y la Resolución 2674 de 2013 definen los requisitos que deben cumplir los proveedores de alimentos, garantizando la inocuidad y calidad de los productos que integran los kits alimentarios objeto del contrato.

Adicionalmente, el sector se ve influenciado por políticas públicas orientadas a la seguridad alimentaria y nutricional, como el CONPES Social 113 de 2008 y las estrategias lideradas por el

Gobierno Nacional para reducir la pobreza y el hambre. En este contexto, el abastecimiento de alimentos mediante contratos estatales adquiere relevancia como instrumento de intervención pública, especialmente en territorios donde persisten índices de pobreza multidimensional y limitaciones de acceso a alimentos, lo que justifica la implementación de este tipo de procesos bajo criterios de eficiencia, economía y enfoque social.

CONTEXTO MACROECONÓMICO (COLOMBIA)

El contexto macroeconómico de Colombia para la vigencia 2026 se caracteriza por un escenario de recuperación económica moderada, posterior a los ciclos de desaceleración presentados en años anteriores, influenciados por factores como la inflación, las tasas de interés elevadas y la incertidumbre internacional. De acuerdo con análisis del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y el Banco de la República, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) ha mostrado una tendencia de estabilización, ubicándose en rangos cercanos al 1,5% – 3% anual, con perspectivas de mejora gradual impulsadas por el consumo interno, la inversión pública y la reactivación de sectores como el comercio y los servicios.

Uno de los elementos más relevantes del entorno macroeconómico ha sido el comportamiento de la inflación, la cual, aunque ha venido descendiendo frente a picos registrados en años anteriores, aún se mantiene en niveles que afectan el poder adquisitivo de los hogares, especialmente los de menores ingresos. Según cifras recientes, la inflación anual se ha ubicado en un rango aproximado del 5% al 8%, impactando directamente el costo de los alimentos, rubro que históricamente presenta mayor volatilidad. Esta situación incide de manera directa en la seguridad alimentaria, incrementando la vulnerabilidad de amplios sectores de la población y generando la necesidad de intervenciones estatales como el suministro de mercados.

En materia de empleo, Colombia presenta tasas de desempleo que oscilan entre el 9% y el 11%, con mayores afectaciones en zonas rurales y municipios de menor categoría, donde predominan economías informales y limitadas oportunidades laborales. Esta situación se traduce en menores ingresos para los hogares y, por ende, en dificultades para acceder a una canasta básica de alimentos. A su vez, indicadores de pobreza monetaria y pobreza extrema, reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, evidencian que aún persisten brechas significativas, con porcentajes cercanos al 33% en pobreza monetaria y alrededor del 11% al 13% en pobreza extrema, lo cual refuerza la necesidad de programas de asistencia social focalizados.

Desde el punto de vista fiscal, el Estado colombiano ha mantenido una política de sostenibilidad fiscal en el marco de la Ley 1473 de 2011, lo que implica restricciones en el gasto público, pero a su vez priorización de la inversión social, especialmente en programas orientados a la reducción de la pobreza y la atención a población vulnerable. En este sentido, las entidades territoriales juegan un papel fundamental en la ejecución de recursos destinados a la atención social, mediante mecanismos contractuales ágiles como la mínima cuantía, que permiten responder de manera oportuna a las necesidades de la comunidad.

Adicionalmente, factores externos como la volatilidad en los precios internacionales de los alimentos, las fluctuaciones del tipo de cambio y las condiciones climáticas (incluyendo fenómenos como El Niño y La Niña) han incidido en los costos de producción y distribución de alimentos en el país. Esto ha generado presiones sobre la cadena de abastecimiento y ha incrementado la importancia de fortalecer estrategias locales de atención alimentaria.

En este contexto, el proceso de contratación para el suministro de kits de asistencia alimentaria se justifica plenamente como una medida coherente con la realidad macroeconómica del país, orientada a mitigar los efectos de la inflación, la pobreza y la inseguridad alimentaria en la población más vulnerable, contribuyendo así al cumplimiento de los fines esenciales del Estado y a la garantía de condiciones mínimas de subsistencia digna.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta para el suministro de kits de asistencia alimentaria en Colombia evidencia un mercado amplio, dinámico y con capacidad suficiente de abastecimiento, soportado por una cadena productiva que integra productores agropecuarios, centrales mayoristas, distribuidores y comercializadores minoristas, lo que facilita la participación de múltiples oferentes en procesos de contratación pública bajo la modalidad de mínima cuantía.

En términos generales, la oferta de alimentos en el país ha mostrado un comportamiento creciente y estable durante la vigencia 2026. De acuerdo con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, el abastecimiento en centrales mayoristas alcanzó 671.807 toneladas en marzo de 2026, lo que representa un incremento del 8,3% frente al mismo mes de 2025, consolidando una tendencia positiva en la disponibilidad de productos alimenticios. Asimismo, en el acumulado del primer trimestre del año se registra un crecimiento cercano al 4,7%, lo que indica una mejora sostenida en la oferta nacional. Este comportamiento es consistente con el incremento del 4,2% registrado en febrero de 2026, reflejando una dinámica favorable del sector.

A nivel de composición de la oferta, se evidencia una diversificación importante por grupos de alimentos. Durante 2026, todos los grupos presentaron crecimientos, destacándose: pescados (42,6%), lácteos y huevos (18,8%), productos procesados (14,6%), carnes (12,7%), verduras (10,1%) y cereales (3,9%) . Esta diversidad garantiza que los componentes típicos de los kits alimentarios (granos, enlatados, aceites, azúcar, entre otros) cuenten con múltiples fuentes de suministro, reduciendo riesgos de desabastecimiento y favoreciendo la concurrencia de oferentes.

Desde el punto de vista estructural, el mercado colombiano de alimentos presenta una alta atomización en su cadena de suministro, con participación de pequeños, medianos y grandes proveedores. Las centrales mayoristas (como Corabastos, Central Mayorista de Antioquia, entre otras) funcionan como nodos estratégicos donde convergen productores y

distribuidores, facilitando la compra al por mayor por parte de comerciantes y operadores logísticos. Adicionalmente, la existencia de grandes superficies, tiendas de descuento y distribuidores regionales amplía la capacidad de respuesta del mercado frente a la demanda institucional.

No obstante, también se identifican elementos que inciden en la configuración de la oferta. Uno de ellos es la dependencia parcial de importaciones, ya que aproximadamente el 30% de los alimentos consumidos en Colombia provienen del exterior, especialmente productos como maíz, trigo y algunos insumos básicos. Esta situación puede generar variaciones en precios y disponibilidad, dependiendo de factores como el tipo de cambio y las condiciones del comercio internacional. Sin embargo, el país mantiene una base productiva interna sólida que cubre cerca del 70% del consumo, lo cual mitiga riesgos estructurales de escasez.

En el ámbito territorial, el comportamiento de la oferta también es positivo. En marzo de 2026, el abastecimiento aumentó en 16 de las 23 principales ciudades del país, incluyendo ciudades intermedias, lo que evidencia una adecuada cobertura geográfica del sistema de distribución. Esto resulta relevante para municipios como San Mateo, ya que permite el acceso a proveedores regionales o departamentales con capacidad de suministro.

En conclusión, el análisis de la oferta permite establecer que existe un mercado competitivo, con suficientes proveedores y condiciones favorables de abastecimiento, lo que garantiza la viabilidad del proceso contractual. La disponibilidad de alimentos, el crecimiento sostenido del sector y la diversidad de actores económicos permiten prever una adecuada concurrencia de oferentes, condiciones de competencia y cumplimiento del objeto contractual en términos de calidad, oportunidad y cobertura.

ANÁLISIS DEL MERCADO

El análisis de mercado para el suministro de kits de asistencia alimentaria en Colombia permite identificar un entorno altamente dinámico, competitivo y con condiciones favorables para la contratación pública, especialmente en procesos de mínima cuantía, donde la pluralidad de oferentes y la estandarización de productos facilitan la selección objetiva.

En primer lugar, el mercado de alimentos en Colombia presenta una estructura competitiva con múltiples actores, que incluyen productores, distribuidores mayoristas, supermercados, tiendas de descuento y operadores logísticos. Esta diversidad genera condiciones de competencia que favorecen la eficiencia en precios. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el comercio al por menor de alimentos ha mantenido una participación constante dentro del total de ventas del comercio, representando aproximadamente entre el 30% y el 40% del total del sector retail, lo que evidencia su relevancia y estabilidad en el mercado nacional.

En términos de precios, el comportamiento del mercado ha estado influenciado principalmente por la inflación de alimentos, la cual, aunque ha mostrado una tendencia a la baja, continúa siendo un factor determinante. Para 2026, la variación anual de precios de

alimentos se ubica en un rango aproximado del 6% al 10%, dependiendo del tipo de producto, según reportes del Banco de la República. Productos básicos incluidos en los kits alimentarios, como arroz, aceite, azúcar y granos, presentan variaciones moderadas, mientras que productos perecederos tienden a ser más volátiles. Esta situación obliga a las entidades públicas a estructurar presupuestos ajustados a precios de mercado actualizados, garantizando la viabilidad económica del contrato.

Adicionalmente, el mercado ha evidenciado una tendencia hacia la formalización y tecnificación de los canales de distribución, con un crecimiento significativo de grandes superficies y tiendas de descuento duro (hard discount), las cuales han ganado participación en los últimos años, alcanzando cerca del 20% al 25% del mercado minorista de alimentos. Esto ha generado presiones competitivas que benefician al consumidor final, incluyendo al Estado, al permitir acceder a mejores precios y condiciones de suministro.

Otro aspecto relevante es la estandarización de los productos que componen los kits alimentarios. Al tratarse de bienes de consumo masivo, no especializados y de características homogéneas, el mercado permite una fácil comparación de ofertas, lo que fortalece el principio de selección objetiva. Asimismo, los costos logísticos representan un componente importante del mercado, pudiendo oscilar entre el 5% y el 12% del valor total del suministro, dependiendo de factores como la ubicación geográfica, el volumen de compra y las condiciones de transporte, lo cual es especialmente relevante para municipios con características rurales como San Mateo.

Por otra parte, el análisis de mercado también evidencia la existencia de referentes de precios públicos, como los publicados en el Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA), administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, así como los datos de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente, los cuales permiten a las entidades territoriales estructurar presupuestos acordes a la realidad del mercado y evitar sobrecostos.

En conclusión, el análisis de mercado evidencia que existen condiciones adecuadas de competencia, disponibilidad de proveedores, estabilidad relativa en precios y estandarización de productos, lo que garantiza la viabilidad del proceso contractual. Estas condiciones permiten prever una adecuada concurrencia de oferentes, así como la posibilidad de obtener ofertas favorables en términos de calidad y precio, asegurando el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y responsabilidad en la contratación pública.

ASPECTOS ECONÓMICOS: Para establecer el valor unitario de los ítems del contrato se utilizó como referencia el valor unitario promedio de las cotizaciones solicitada a proveedores locales del sector. Como se muestra a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 01	COTIZACION 02	VR PROMEDIO	VR TOTAL CANTIDADES ADQUIRIR
1	ARROZ X 500 GR	LIBRA	600	$2.473,33	$2.556,67	$30.180,00	$1.509.000,00
2	ACEITE VEGETAL X 500 ML	ML	50	$6.840,00	$6.840,00	$6.840,00	$342.000,00
3	PASTA DE SECO X 1.000 GR	KILO	50	$8.050,00	$10.050,00	$9.050,00	$452.500,00
4	PASTA DE SOPA X 1.000 GR	KILO	50	$9.050,00	$9.050,00	$9.050,00	$452.500,00
5	AZUCAR X 1.000 GR	KILO	50	$3.400,00	$7.400,00	$5.400,00	$270.000,00
6	GARBANZO X 500 GR	LIBRA	50	$3.740,00	$4.740,00	$4.240,00	$212.000,00
7	LENTEJA X 500 GR	LIBRA	50	$4.150,00	$4.150,00	$4.150,00	$207.500,00
8	CUCHUCO DE MAIZ X 500 GR	LIBRA	50	$3.360,00	$3.360,00	$3.360,00	$168.000,00
9	HARINA DE MAIZ PINTO X 500 GR	LIBRA	50	$3.300,00	$3.300,00	$3.300,00	$165.000,00
10	CHOCOLATE TRADICIONAL X 500 GR	LIBRA	50	$15.150,00	$19.150,00	$17.150,00	$857.500,00
11	MAIZ PIRA X 500 GR	LIBRA	50	$2.640,00	$3.640,00	$3.140,00	$157.000,00
12	AVENA EN HOJUELAS X 500 GR	LIBRA	50	$3.640,00	$4.640,00	$4.140,00	$207.000,00
						TOTAL	**$5.000.000,00**

NOTA: *El valor unitario correspondiente al Ítem No. 1 "Arroz x 500 GR" tiene incluido el factor multiplicados que indica de 12x50=600 para el la "Cantidad" y el "Valor Promedio" $2.515,00x12=$30.180,00, esto con el fin de aclarar que la cantidad por mercado de este producto será superior a las demás expuestas.*

ASPECTOS LEGALES: De acuerdo con el presupuesto el municipio realizará una invitación de mínima cuantía, para la selección del contratista, según lo establecido en la ley de contracción y decretos reglamentarios.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El análisis de la demanda para el suministro de kits de asistencia alimentaria en el Municipio de San Mateo se fundamenta en la identificación de necesidades insatisfechas de la población en condición de vulnerabilidad, pobreza extrema y grupos de especial protección constitucional, quienes presentan limitaciones estructurales para el acceso oportuno y suficiente a alimentos básicos. Esta demanda institucional responde a factores sociales y económicos evidenciados a nivel nacional y territorial, tales como los niveles de pobreza, desempleo e inseguridad alimentaria, los cuales han sido ampliamente documentados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

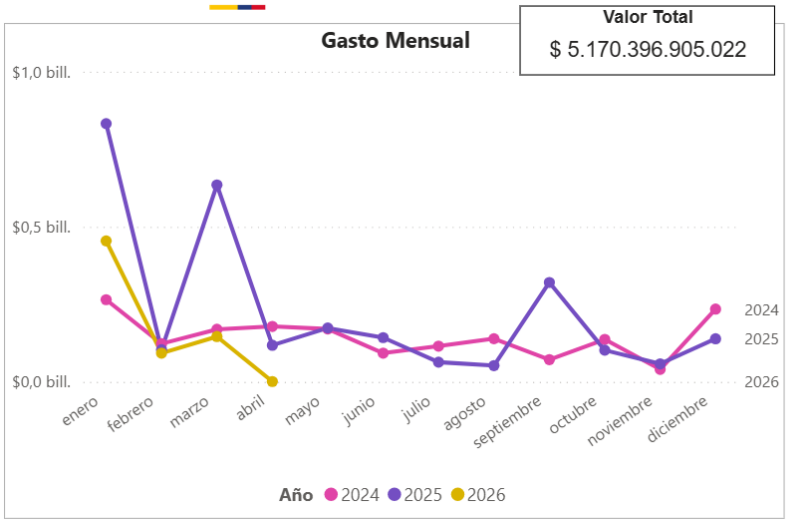
En Colombia, la demanda de asistencia alimentaria se encuentra directamente relacionada con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza extrema, que para los últimos periodos se ubican aproximadamente en el 33% y entre el 11% y 13%, respectivamente, lo que implica que una proporción significativa de la población presenta dificultades para cubrir sus

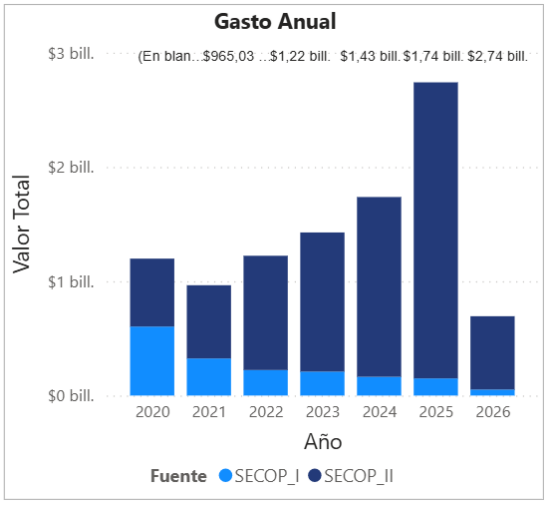
necesidades básicas, especialmente en lo relacionado con la alimentación. Esta situación se acentúa en zonas rurales y municipios de menor categoría, donde el acceso a ingresos estables es limitado y los hogares destinan entre el 28% y el 35% de su gasto total a la compra de alimentos, incrementando su vulnerabilidad frente a variaciones de precios.

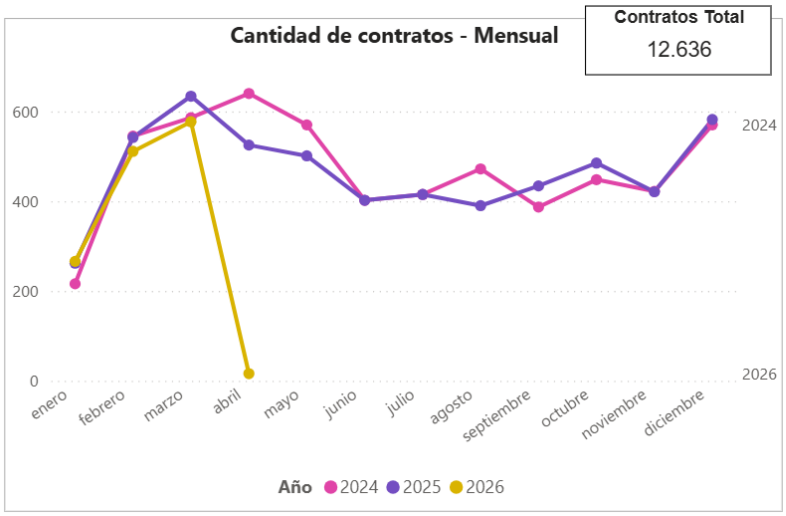
A nivel territorial, la demanda específica en el Municipio de San Mateo se configura a partir de la caracterización de su población objetivo, la cual incluye adultos mayores, niños, madres cabeza de hogar, población con discapacidad y familias en condición de pobreza extrema. Estos grupos requieren medidas de atención prioritaria por parte del Estado, en cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales de protección especial. En este sentido, la entrega de kits alimentarios se constituye en una respuesta directa a la necesidad de garantizar el mínimo vital y la seguridad alimentaria de estos sectores.

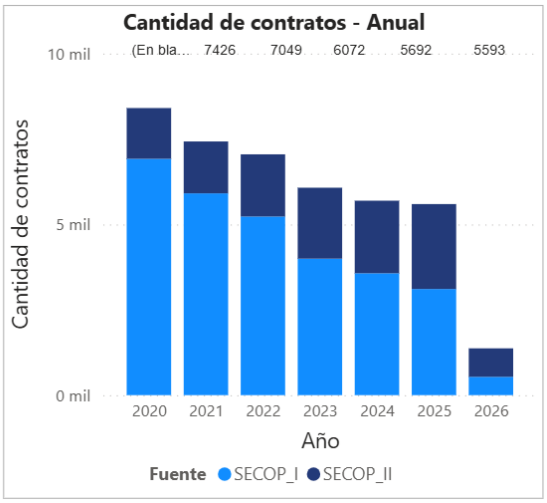
Adicionalmente, la demanda institucional de este tipo de bienes se ha mantenido constante en los últimos años, especialmente en el marco de programas sociales, atención de emergencias y estrategias de mitigación de la pobreza, lo que evidencia que no se trata de una necesidad coyuntural sino estructural. Esta situación genera una presión permanente sobre las entidades territoriales para implementar mecanismos de atención eficientes, oportunos y focalizados, siendo la contratación pública una de las principales herramientas para satisfacer dicha demanda.

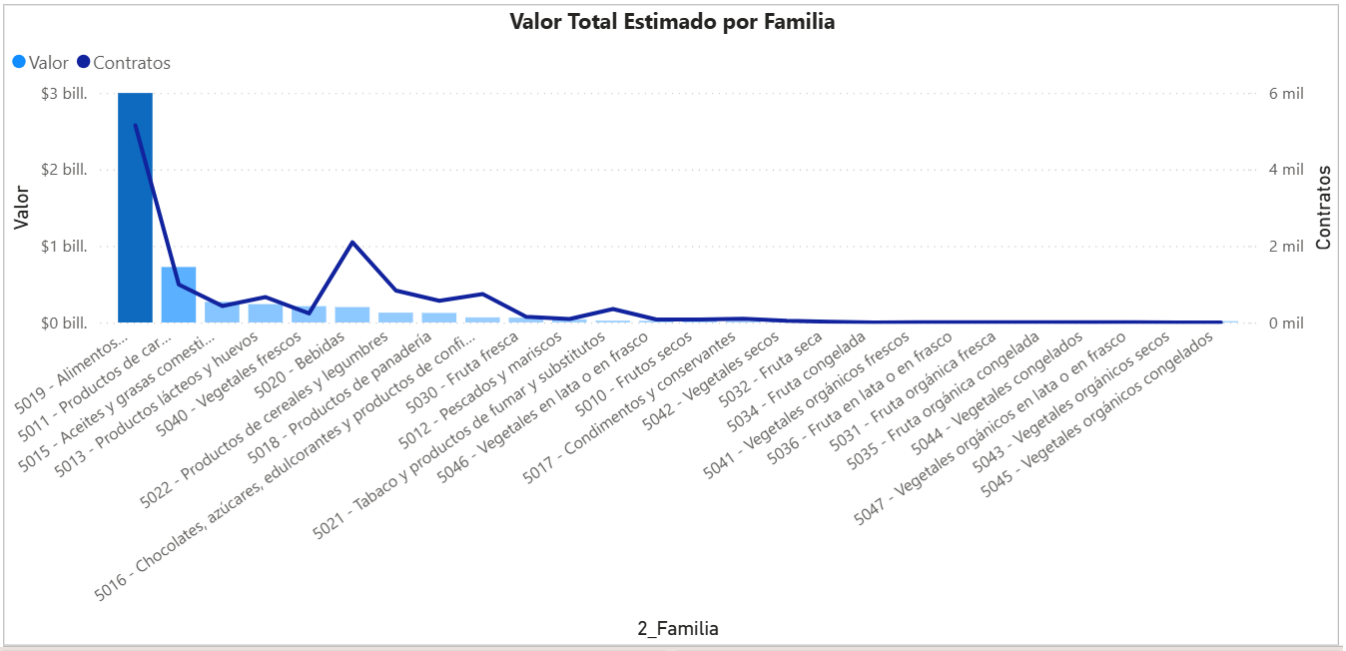
Ahora bien, con el fin de fortalecer el análisis técnico y económico del presente proceso, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se procederá a incorporar como soporte las tablas y datos contenidos en la plataforma de Abastecimiento Estratégico, las cuales permiten evidenciar información actualizada sobre precios, comportamiento del mercado y condiciones de compra pública de bienes alimentarios. Estas herramientas facilitan la estructuración adecuada del proceso contractual, garantizando la coherencia entre la demanda identificada y las condiciones reales del mercado, así como la correcta estimación del presupuesto oficial.





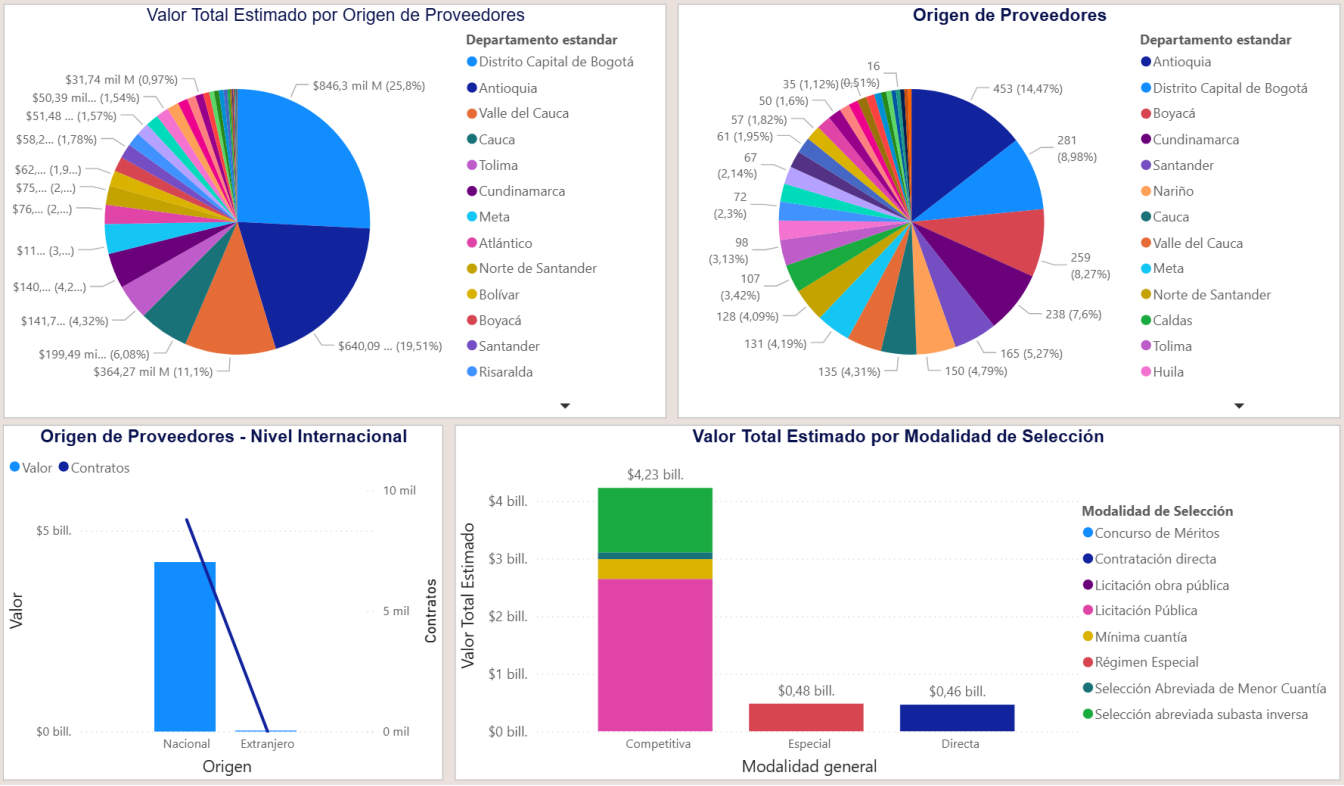

Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
12.636
600
400
200
0
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2024
2026
Año 2024 2025 2026


Cantidad de contratos - Anual
10 mil
5 mil
0 mil
(En bla... 7426 7049 6072 5692 5593
Cantidad de contratos
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II


Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
$3 bill.
$2 bill.
$1 bill.
$0 bill.
6 mil
4 mil
2 mil
0 mil
5019 - Alimentos...
5011 - Productos de car...
5015 - Aceites y grasas comesti...
5013 - Productos lácteos y huevos
5040 - Vegetales frescos
5020 - Bebidas
5022 - Productos de cereales y legumbres
5018 - Productos de panadería
5016 - Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confi...
5030 - Fruta fresca
5012 - Pescados y mariscos
5021 - Tabaco y productos de fumar y substitutos
5046 - Vegetales en lata o en frasco
5010 - Frutos secos
5017 - Condimentos y conservantes
5042 - Vegetales secos
5032 - Fruta seca
5034 - Fruta congelada
5041 - Vegetales orgánicos frescos
5036 - Fruta en lata o en frasco
5031 - Fruta orgánica fresca
5035 - Fruta orgánica congelada
5044 - Vegetales congelados
5047 - Vegetales orgánicos en lata o en frasco
5043 - Vegetales orgánicos secos
5045 - Vegetales orgánicos congelados
2_Familia


Valor Total Estimado por Proveedores
UNION TEMPORAL NUTRICION CARTAGENA NUTRICAR
ALIMENTOS JACLER
NUTRISER COLOMBIA SAS
GR
FUNDACION PRODESARROLLO COMUNITARIO ACCION ...
CORREAGRO
DISTRIBUCIONES AJAR SAS
RENTA Y CAMPO CORREDORES SA
UNION TEMPORAL CANITAS DE AMOR
UNION TEMPORAL NUTRIESCOLAR
UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO EL SABER
CONSORCIO PAE YARIGUIES
Proveedores
$0,0 bill.
$0,2 bill.
$0,4 bill.
Valor Total Estimado


Número de Contratos por Proveedores
BEDOYA AGUIRRE JOSE DE JESUS
CALLE CARDONA LUZ ADRIANA
SUPRISA SAS
ROBLEDO HIGUITA LEIDY JOHANNA
GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES SAS
RESTAURANTE CGTL SAS BIC
OLIMPICA SA
GRUPO HECHO CON AMOR SAS
GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS
JAIRO OSORIO CABALLERO
ALBA ROCIO BLANCO GOMEZ
PARDO VALENZUELA ANA CAROLINA
Proveedores
0
100
Número de Contratos



ANALISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta para el suministro de kits de asistencia alimentaria en el Municipio de San Mateo evidencia la existencia de un mercado amplio, organizado y con capacidad suficiente para atender la demanda institucional, conformado por una diversidad de actores que incluyen productores agropecuarios, distribuidores mayoristas, comercializadores minoristas, supermercados, tiendas de descuento y operadores logísticos. Esta estructura favorece la concurrencia de oferentes en procesos de contratación pública, especialmente bajo la modalidad de mínima cuantía, donde los requisitos habilitantes permiten la participación de pequeños y medianos proveedores.

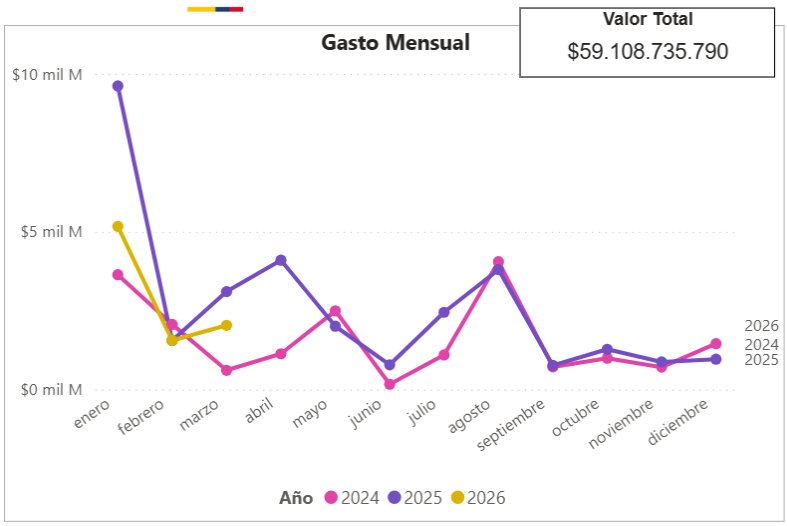
A nivel nacional, la oferta de alimentos ha presentado un comportamiento positivo, con incrementos en los volúmenes de abastecimiento en centrales mayoristas y una adecuada disponibilidad de productos básicos que componen los kits alimentarios, tales como arroz, granos, aceite, azúcar y enlatados. De acuerdo con información sectorial, el abastecimiento ha registrado crecimientos superiores al 4% y 8% en periodos recientes, lo que refleja estabilidad en la producción y distribución de alimentos. Asimismo, la diversificación de la oferta permite que múltiples proveedores puedan estructurar paquetes de productos con características homogéneas, facilitando la competencia en términos de precio y calidad.

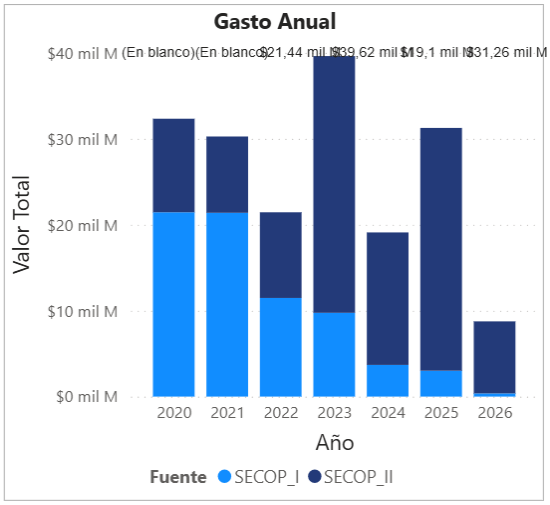
Desde el punto de vista territorial, se evidencia que la oferta no se concentra exclusivamente en grandes ciudades, sino que existe una red de distribución regional y departamental que

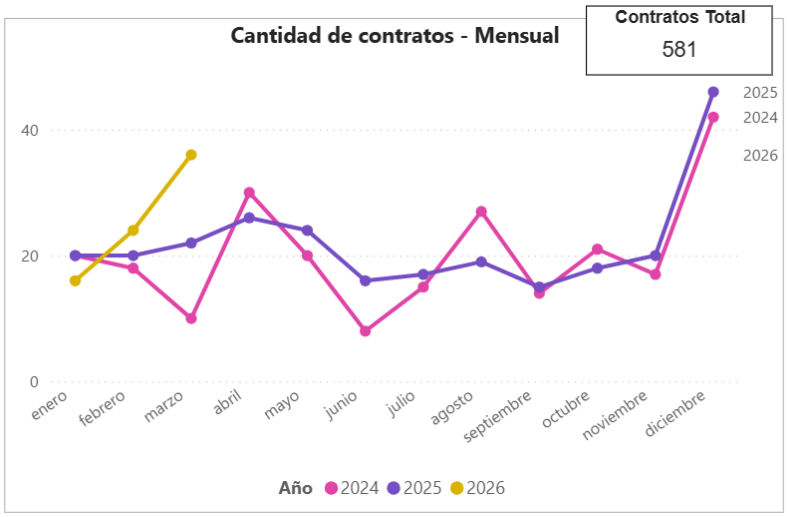
permite el acceso a proveedores cercanos al municipio, reduciendo costos logísticos y tiempos de entrega. Este aspecto es particularmente relevante para garantizar la ejecución eficiente del contrato, teniendo en cuenta las condiciones geográficas y de acceso propias del municipio de San Mateo.

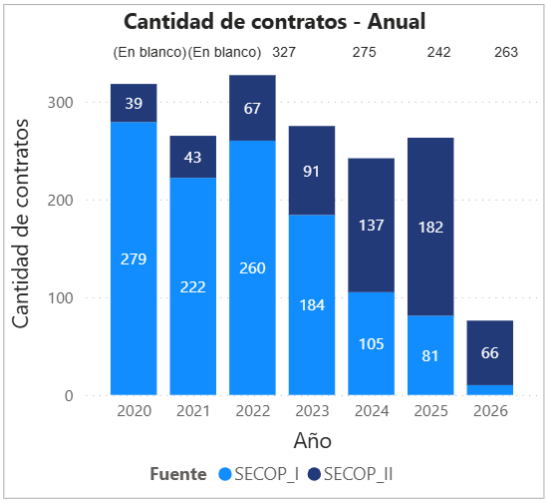
Adicionalmente, el mercado presenta condiciones de competencia efectiva, derivadas de la atomización de oferentes y la baja diferenciación de los productos, lo que reduce barreras de entrada y evita posiciones dominantes. Esto se traduce en una mayor posibilidad de obtener ofertas favorables para la entidad, en cumplimiento del principio de economía. No obstante, factores como la inflación, los costos de transporte y la variación en precios de insumos pueden incidir en la estructuración de las ofertas, razón por la cual es necesario contar con referencias actualizadas del mercado.

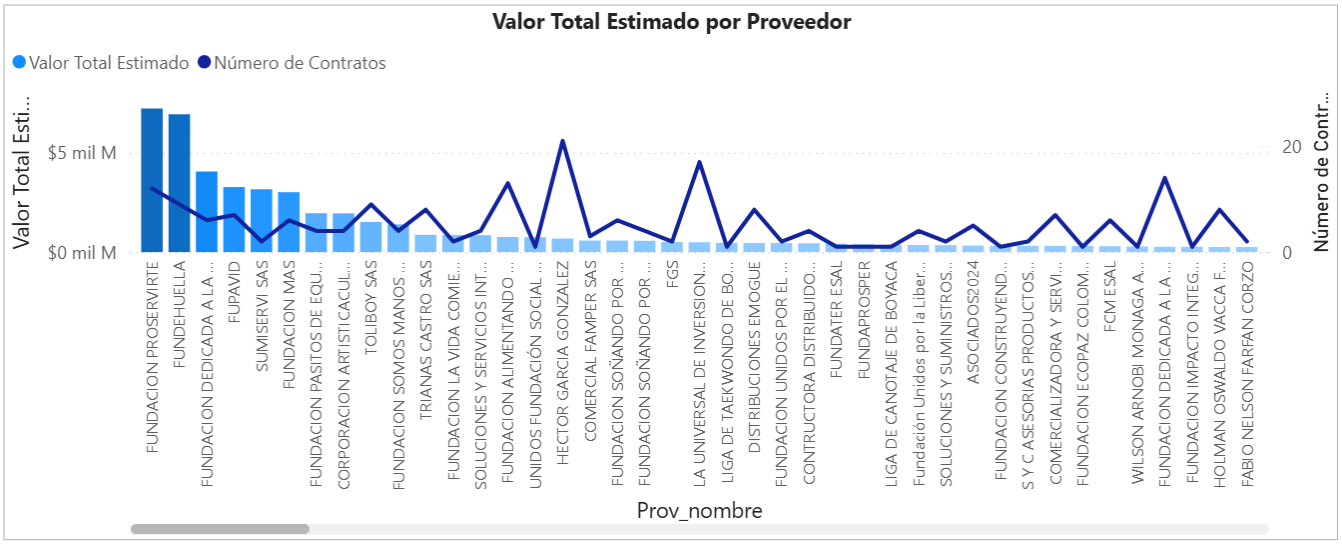
En este sentido, y con el propósito de fortalecer el análisis técnico del proceso, así como garantizar la adecuada estimación del presupuesto oficial, se procederá a incorporar como soporte las tablas y datos provenientes de la plataforma de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, las cuales contienen información relevante sobre precios históricos, comportamiento del mercado y condiciones de compra pública de bienes alimentarios. Estas herramientas permiten validar la suficiencia de la oferta existente y asegurar que el proceso contractual se desarrolle bajo criterios de eficiencia, transparencia y selección objetiva.



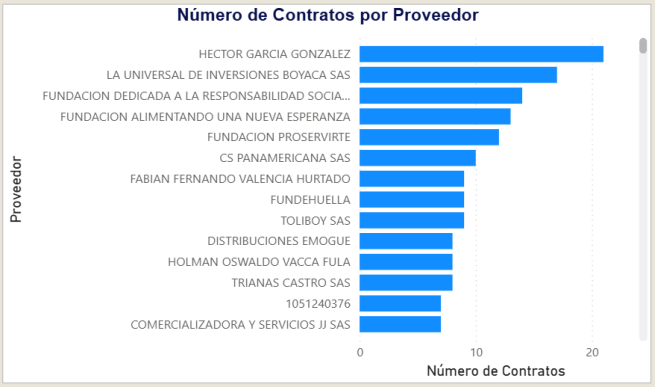


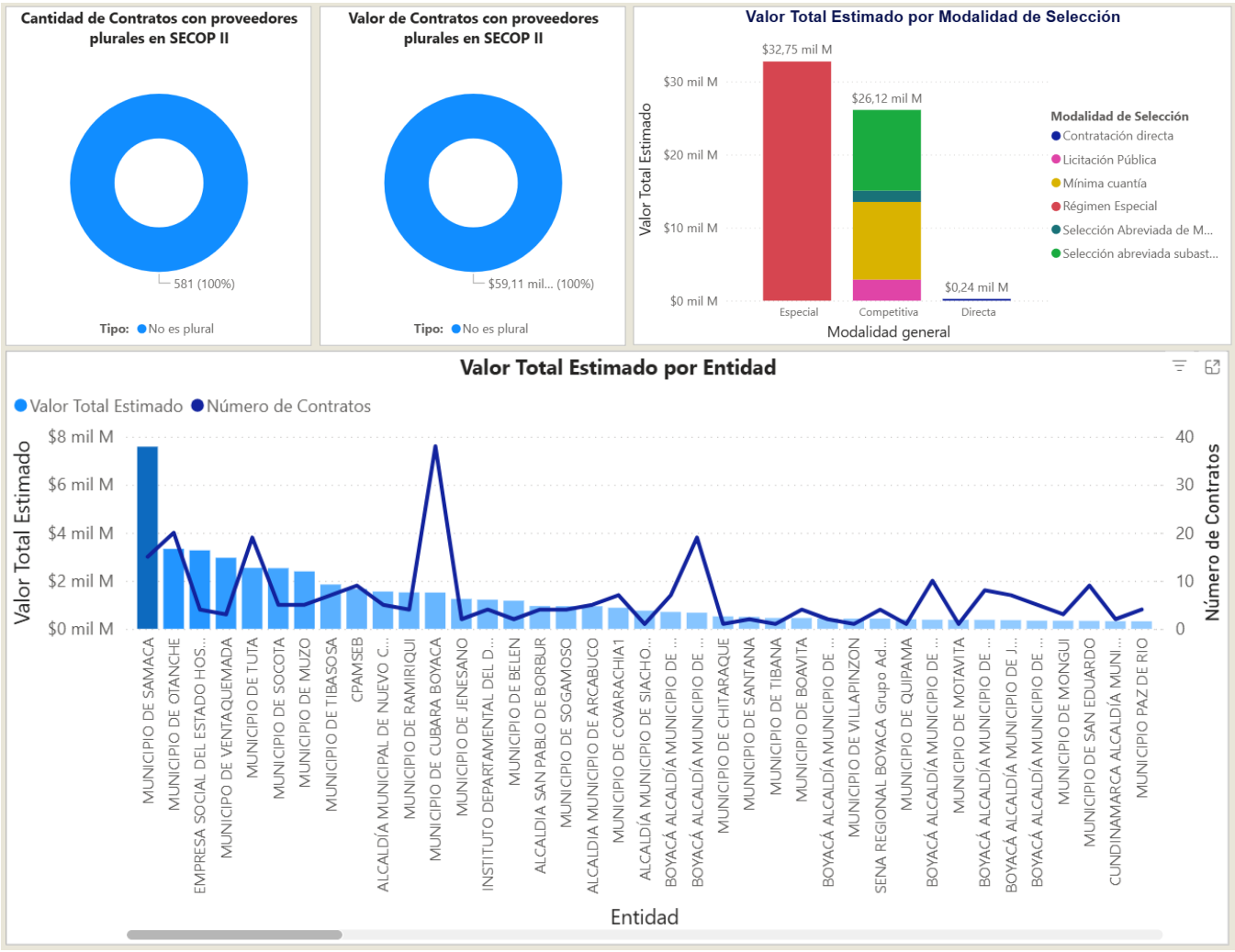

Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
581
2025
2024
2026
40
20
0
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2024 2025 2026


Cantidad de contratos - Anual
(En blanco) (En blanco) 327 275 242 263
Cantidad de contratos
300
200
100
0
39
279
43
222
67
260
91
184
137
105
182
81
66
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II


Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Esti...
$5 mil M
$0 mil M
Número de Contr...
20
0
FUNDACION PROSERVIRTE
FUNDEHUELLA
FUNDACION DEDICADA A LA ...
FUPAVID
SUMISERVI SAS
FUNDACION MAS
FUNDACION PASITOS DE EQU...
CORPORACION ARTISTICACUL...
TOLIBOY SAS
FUNDACION SOMOS MANOS ...
TRIANAS CASTRO SAS
FUNDACION LA VIDA COMIE...
SOLUCIONES Y SERVICIOS INT...
FUNDACION ALIMENTANDO ...
UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ...
HECTOR GARCIA GONZALEZ
COMERCIAL FAMPER SAS
FUNDACION SOÑANDO POR ...
FUNDACION SOÑANDO POR ...
FGS
LA UNIVERSAL DE INVERSION...
LIGA DE TAEKWONDO DE BO...
DISTRIBUCIONES EMOGUE
FUNDACION UNIDOS POR EL ...
CONTRUCTORA DISTRIBUIDO...
FUNDATER ESAL
FUNDAPROSPER
LIGA DE CANOTAJE DE BOYACA
Fundación Unidos por la Liber...
SOLUCIONES Y SUMINISTROS...
ASOCIADOS2024
FUNDACION CONSTRUYEND...
S Y C ASESORIAS PRODUCTOS...
COMERCIALIZADORA Y SERVI...
FUNDACION ECOPAZ COLOM...
FCM ESAL
WILSON ARNOBI MONAGA A...
FUNDACION DEDICADA A LA ...
FUNDACION IMPACTO INTEG...
HOLMAN OSWALDO VACCA F...
FABIO NELSON FARFAN CORZO
Prov_nombre


Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
FUNDACION PROSERVIRTE
FUNDEHUELLA
FUNDACION DEDICADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL ...
FUPAVID
SUMISERVI SAS
FUNDACION MAS
FUNDACION PASITOS DE EQUIDAD
CORPORACION ARTISTICACULTURAL AMBIENTAL Y SOCIA...
TOLIBOY SAS
FUNDACION SOMOS MANOS UNIDAS
TRIANAS CASTRO SAS
FUNDACION LA VIDA COMIENZA HOY
SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS WA SAS
FUNDACION ALIMENTANDO UNA NUEVA ESPERANZA
$0 mil M
$5 mil M
Valor Total Estimado


Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
HECTOR GARCIA GONZALEZ
LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS
FUNDACION DEDICADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIA...
FUNDACION ALIMENTANDO UNA NUEVA ESPERANZA
FUNDACION PROSERVIRTE
CS PANAMERICANA SAS
FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
FUNDEHUELLA
TOLIBOY SAS
DISTRIBUCIONES EMOGUE
HOLMAN OSWALDO VACCA FULA
TRIANAS CASTRO SAS
1051240376
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JJ SAS
0
10
20
Número de Contratos



ESTUDIO DE LA DEMANDA

En Colombia, la demanda de bienes alimentarios básicos está directamente influenciada por variables estructurales como la pobreza, el desempleo, la informalidad y la desigualdad en la distribución del ingreso. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, cerca del 33% de la población se encuentra en condición de pobreza monetaria y entre el 11% y el 13% en pobreza extrema, lo que implica que millones de hogares presentan dificultades para acceder de manera regular a una canasta básica de alimentos. Esta situación genera una demanda constante de apoyo institucional, especialmente en territorios rurales y municipios de menor categoría administrativa, donde las oportunidades económicas son limitadas.

Adicionalmente, el comportamiento del gasto de los hogares refleja la presión que tienen los alimentos dentro de la economía familiar. En los hogares de menores ingresos, el gasto en

alimentos puede representar entre el 30% y el 40% del total del ingreso, lo que los hace altamente vulnerables frente a incrementos en los precios. Factores como la inflación de alimentos, que ha oscilado en rangos del 6% al 10% en periodos recientes, han intensificado esta problemática, aumentando la necesidad de intervención estatal mediante programas de asistencia alimentaria.

A nivel territorial, el Municipio de San Mateo presenta características propias de una entidad de categoría sexta, con una importante proporción de población rural, dispersa y con limitaciones en el acceso a mercados formales. La demanda específica de kits alimentarios se concentra en grupos de especial protección constitucional, tales como adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, población en condición de discapacidad, madres cabeza de hogar y familias en pobreza extrema. Estos grupos, por su condición de vulnerabilidad, requieren medidas de atención prioritaria que garanticen su subsistencia y el goce efectivo de derechos fundamentales, en concordancia con lo establecido en la Constitución Política de Colombia de 1991.

Desde el punto de vista institucional, la demanda de este tipo de bienes no es eventual, sino recurrente y estructural, dado que responde a programas sociales permanentes, atención de emergencias, ayudas humanitarias y estrategias de inclusión social. En este sentido, las entidades territoriales deben planificar y ejecutar procesos contractuales que permitan cubrir estas necesidades de manera oportuna, eficiente y focalizada, evitando la duplicidad de esfuerzos y garantizando la adecuada asignación de recursos públicos.

Asimismo, es importante señalar que la demanda no solo se mide en términos cuantitativos (número de beneficiarios o kits requeridos), sino también en términos cualitativos, relacionados con la pertinencia, calidad nutricional y suficiencia de los productos que componen los mercados. Esto implica que los kits deben responder a criterios técnicos mínimos que aseguren un aporte adecuado a la dieta de los beneficiarios, en línea con las recomendaciones de seguridad alimentaria y nutricional.

Finalmente, con el propósito de sustentar técnicamente la estimación de la demanda y garantizar la coherencia con las condiciones del mercado, el Municipio procederá a incorporar como soporte las tablas y análisis contenidos en la plataforma de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, las cuales permiten identificar patrones de consumo, precios de referencia y volúmenes de adquisición en el sector público. Esto contribuirá a estructurar un proceso contractual sólido, alineado con la realidad económica y social del territorio, y orientado al cumplimiento efectivo de los fines del Estado.

Se suscribe;

San Mateo, abril de 2026.

FIRMADO EN ORIGINAL

JESSICA PAOLA BARRERA CHAPARRO

Almacén Municipal

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	HÉCTOR CAMILO MORA MORALES	JESSICA PAOLA BARRERA CHAPARRO	JESSICA PAOLA BARRERA CHAPARRO
CARGO	ASESOR CONTRATACIÓN	ALMACENISTA	ALMACENISTA